

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 79.

1893
MARZO
Pleamares: á las 5'05 m.—Coeficiente 110.—
id. 5'28 t.—Coeficiente 109.—Bajamares: á las
11'22 m. y 11'41 t.
Orto del sol: á las 6'03.—Ocaso: á las 6'11.

20
LUNES

SANTOS DEL DIA.—Santa Eufemia,
patrona de Antequera, San Niceto, y San-
tos Ambrosio de Sena y Leoncio, obispo.

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS
de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
G. Arce, Padilla 4, 4.º

VILLA DE SUANCES
establecimiento de Comidas y Bebidas
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle
de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—Servicio á la carta.—Sopa de puré
de guisantes.—Escalopas de ternera con setas
del tiempo.—Solomillo á la inglesa.—Tornos-
dos á la bordalesa.—Ternera con menestra
del tiempo.—Vaca bresada con tomate.—Ri-
ñones al Jerez y á la parilla.—Cordero asado
y á la casera.—Pollos con aceitunas y dorados.
—Salmí de perdicés.—Chuletas y Beefsteaks.
—Pescados: angulas, salmón, lumina y
merluza.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 18.
Señor Director de LA ATALAYA:
Ha sido hoy un día muy escaso de noti-
cias políticas.
El Consejo anunciado ayer para hoy, ha
sido suspendido hasta el lunes, y todo lo
que por hoy puede tener más interés de
entre los asuntos que constituyen las cues-
tiones del día, se halla pendiente de lo que
resulte de dicho Consejo.
Es cosa corriente en los círculos políti-
cos que el señor Cervera dejará pasado ma-
ñana la cartera de Marina, y cosa averigua-
da entre los oficiales de la armada que nin-
gún general de este instituto se avendrá á
entrar en el Gobierno, con el compromiso
de hacer lo que no ha podido ó no ha que-
rido el señor Cervera.
La solución parece natural. Si el señor
Maura exige economías en Marina, es por-
que realmente pueden hacerse, según su
leal saber y entender, y si el señor Sagasta
consiente en la salida del señor Cervera, es
porque tiene la misma opinión que el señor
Maura.
Así pues, y descartados de la combina-
ción los generales de la Armada que pien-
san como el señor Cervera, de tener que
escoger el señor Sagasta un hombre civil,
nadie como el señor Maura, puesto que
cualquiera otro habría de formar el presu-
puesto de aquel departamento con la ins-
pección y el visto bueno del actual minis-
tro de Ultramar.
Esto es lo que parece lógico, pero esto
tiene también graves inconvenientes que no
ha de desconocer un hombre de Estado y
un jefe de Gobierno.
La solución de este conflicto es para el
señor Sagasta, uno de los contratiempos
más graves que le han ocurrido en esta eta-
pa de su mando.
¿Cuál será la solución?
Difícil es preveerla, el señor Sagasta con-
fía siempre al tiempo la resolución de todas
las dificultades que le salen al encuentro y
espera mucho de su buena estrella y segu-
ramente á estas horas, no sabe cómo saldrá
del aprieto en que le han metido las intran-
sigencias de los que todavía son sus com-
pañeros de Gabinete.

Respecto al decreto de división territorial
lo único positivo que se sabe es que lo man-
tiene íntegro el señor ministro de la Guerra.
El Consejo del lunes nos dará la solución
de todos estos problemas.

En Burgos no ha ocurrido hoy ningún
incidente notable. La población ha presen-
tado todo el día su aspecto normal pero los
ánimos siguen muy excitados.

Ha fallecido el obispo de Guadix.

Esta mañana, á las ocho y media, ha de-
jado de existir el anciano é ilustre conde de
Sepúlveda, inspector general de los reales
palacios cuyo cargo venía desempeñando
desde el reinado de Isabel II.
Desde hace algunos días la salud del
Conde inspiraba serios cuidados, pero una
mejoría iniciada anteaer hizo concebir al-

gunas esperanzas que se han visto desvanecidas, casi repentinamente, en la madrugada de hoy, por haberse presentado un ataque de apoplejía que en pocas horas ha arrebatado la vida del ilustre enfermo.
En Palacio ha causado penosa impresión y un sentimiento grande, especialmente en la servidumbre, que le profesaba gran afecto porque con el Conde tenían un defensor de sus intereses y un jefe dignísimo. Hoy, con justicia, recordaban que durante los años que el difunto ha sido inspector, no se ha separado á ningún funcionario que cumpliera con su deber.

La larga práctica y esclarecido talento del señor conde de Sepúlveda le habían hecho el indispensable para dirigir los preparativos de las fiestas palatinas y viajes de la corte. Sus órdenes estaban basadas en conocimientos tan profundos, que todos las acataban como indiscutibles é imposible de dictarlas mejor. Su actividad era prodigiosa, y bien la acreditó por última vez en el viaje que en octubre último hizo la corte á Andalucía, donde marchó también el conde y dirigió los preparativos con gran acierto y moviéndose como si estuviese en la plenitud de sus fuerzas, á pesar de contar 85 años.

En la aristocracia y en la esfera política también desempeñaba el conde de Sepúlveda un importante papel.
Era generalmente estimado y había como una costumbre entre los que iban á cumplimentar á la Reina, pasar después á saludar al conde de Sepúlveda. Los ministros, tanto los liberales como los conservadores, casi todos tenían esa costumbre de saludar al Conde, después de despachar con la Reina.

El señor Sagasta es uno de los que más frecuentemente le han visto visitar al Conde.
A la antesala de la inspección, han acudido hoy multitud de personas distinguidas á firmar las listas.

En enlutada capilla ardiente, para lo cual ha sido habilitado uno de los salones de la inspección, ha sido colocado el cadáver.
Mañana á las ocho será embalsamado, y por la tarde será trasladado á la estación del Norte, para trasladarlo á Sepúlveda, donde será enterrado en el panteón de la familia.

Descansen en paz el alma del anciano Conde.

ELECCIÓN DE SENADORES

Ayer tuvo lugar en el salón de la Diputación provincial la elección de los dos senadores que han de representar á esta provincia en la alta Cámara.

Tomaron parte en la votación 129 electores entre diputados y compromisarios.

Presidió el acto el presidente de la Diputación, señor Trápaga, ejerciendo de secretarios don Gregorio Mazarrasa, don Antonio Aparicio, don Adolfo Lavín y don Joaquín Martínez Conde.

Verificado el escrutinio resultó que habían obtenido:

Don Modesto Martínez Pacheco, 115 votos.

Don Leandro de Alvear y Pedraja, 98.

Don Arturo Pombo, 39.

Señor marqués del Mercadal, 1.

Don Modesto G. Agüeros, 2.

Resultando, por lo tanto, elegidos senadores los señores don Modesto Martínez Pacheco y don Leandro de Alvear y Pedraja.

EL LENGUAJE UNIVERSAL

Muchas veces está usted hablando con uno; y queriendo llamarle, por ejemplo, «tonto», no se acuerda usted de la palabra, constándole positivamente, sin embargo, que la tiene en la punta de la lengua.

Pues lo mismo pasa con los grandes inventos, y especialmente con el del lenguaje universal, que tanto deseamos los sabios, los comerciantes y los estadistas: el mundo civilizado lo tiene en la punta de la lengua y nadie dá con él.

Genios bienhechores han hecho esfuerzos inauditos por hallarle pero en vano. Ya nadie piensa en el *volapuk* ó *vola-puko*; y los que acuden á la música para pedirle que exprese nuestras ideas, tropiezan con insuperables dificultades para poner en solfa, v. gr., la petición de un estanco.

En vista de estos fracasos y, habida consideración á que el lenguaje universal, lejos de ser arbitrario, tiene que tener valor absoluto, exactitud precisa y belleza sobre toda ponderación, creo yo que hay que buscarle, ó mejor, está ya, en la ciencia reina de los tiempos modernos, en las matemáticas.

¡Oh las matemáticas! Nada se escapa de sus dominios, y todo, por el contrario, se resuelve en último término mediante ellas. Desde el calorico á los presupuestos, desde el movimiento de los astros á la cuenta de la lavandera, todo se reduce á combinaciones numéricas, más ó menos complicadas; todo en suma, es matemático.

Si un cuerpo es esto y no lo otro, es porque el número de vibraciones moleculares es así, y no así.
El número es la clave y la esencia de todas las cosas. Por eso nada tan bello y profundo como la *Estadística*, en que por medio de unas cuantas cifras se entera uno de los que nacen y mueren; de los que saben leer y es-

cribir; de los que tienen abierto bufete ó cátedra de francés, ó tienda de ultramarinos.

Hasta la moral y el derecho se explica hoy, gracias á los grandes filósofos humanitarios de Inglaterra, solo por números. Con una simple suma, ó con una resta, se averigua por esos caballeros todo lo que importa en materia de deber y justicia.

Si, pues, las matemáticas son la ciencia, la verdad universal, es indudable que su lenguaje debe ser el lenguaje universal también.

Indicio seguro de la certeza de tal afirmación, se ofrece en el lenguaje vulgar, avanzada del científico.

En todas las lenguas hay ya muchos, muchísimos términos eminentemente aritméticos, algebraicos, geométricos y trigonométricos; de suerte que no se pueden contar. Sin salir de la clasificación de los números, vemos que la de «enteros», designa á los hombres de gran carácter, á los magistrados incorruptibles y demás; á muchos comerciantes se les denomina «quebrados», y con decir «un mixto» todo el mundo entiende que se habla de una cerilla.

En Portugal y en Francia los títulos más honrosos fueron los «pares»; y hoy nos dá vergüenza de pasar por «primos».

Los artículos de las leyes, el papel del Estado, hasta los billetes de la lotería tienen cada uno su número correspondiente.

¿Quién no sabe lo que significa el número uno, tan amable para todos? ¿Quién ignora el destino del número 100?

N. N. es la fórmula puramente algebraica que encierra el nombre de una persona, y si es importante, con decir «el hombre H», ya basta.

Además del *radio* de acción de las autoridades; del papel *secante*, y de otros mil términos geométricos y trigonométricos, basta ver un triángulo para conocer que se trata de un ciudadano de mandil y escuadra, y el vicio y el recreo han plantado *círculos* por todas partes.

Pero donde más se nota la invasión del lenguaje matemático es en la correspondencia.

Muchas fajas de periódicos van así:
—A. 38. Sr. D. Segundo Cuadrado
Recta—pg—3—2.º
La Línea.»

Las cartas suelen fecharse también matemáticamente.

—T. (abreviatura de Teruel, p. ej.) 5/3—93—
Al principio no sabe uno si es una carta, ó una receta por el sistema antiguo.

También se ofrece la casa de este modo:
—S. C. H. Q. 35 a 2.

¿Qué falta, pues? Nada; ampliar el sistema y entenderlo á todo, tomando de la ciencia matemática los inmensos tesoros de expresión con que cuenta.

¿Qué inconveniente hay en señalar con una letra á cada nación, con un número á cada capital de provincia, con otra letra (minúscula para evitar confusiones) á cada partido ju-

dicial, y con otro número á cada pueblo de los que aquél comprende? ¿Y qué dificultad habría luego en numerar á las familias, dentro de cada pueblo, y numerar también, pero con números romanos para mayor honor y claridad, á cada individuo dentro de las familias?

Sea B ó B (prima) la letra que designa á España; 18 el número correspondiente á Gerona; h, la letra que, dentro de la provincia, le toca á Figueras; y 14 el número que indica á Manlleu.

Tendremos:
14h 18B ó B18, h14, será la sencilla fórmula que diga al universo mundo el pueblo de que se trata.

Pues supongamos que en Manlleu hay 40 familias; y fijémosnos en el hijo III de la familia 25.

Tendremos:
III 25 (14h. 18B) ó sea Jaime Viladrau. Con lo cual sabemos quién es, á qué familia pertenece; el origen, la vecindad y la nacionalidad.

¿Cuándo nació? ¿Es varón ó hembra? ¿Está casado? ¿Quién es su esposa?

Todas estas preguntas se resuelven considerando la siguiente fórmula, para cuya inteligencia sólo hay que advertir que el sexo se indica con el signo + para el varón y el — para la hembra, y el matrimonio con el X.

Veámoslo:
+ III 25 (14h. 18B) 16/3 1861 X — II...
Dejamos en blanco el nombre y edad de su esposa; pero, suponiendo que ésta fuera de Manlleu también, no habría más que añadir á la fórmula lo siguiente:

X — II. 4. (14h. 18B) 3/8 1864.

O sea:
«El hijo tercero de la familia 25 de Manlleu (Jaime Viladrau) partido judicial de Figueras, provincia de Gerona, España, que nació en 16 de marzo de 1863 casado con (Petronila Torrellas) la hija segunda de la familia cuarta del mismo pueblo etc., la cual nació en 3 de agosto de 1864.»

Si queremos saber cuántos hijos tiene, acudiremos á la elevación, al cuadrado, al cubo, etcétera.

Tendremos:
(+ III 25 (14h. 18B) 16/3 1861 X II 4 (14h 18B) 3/8 1864 s.)

Lo cual indica que este matrimonio tiene tres hijos.

Nada se opone á hacer con los hijos las mismas operaciones que con los padres, para indicar también su sexo, edad, naturaleza, etcétera etc.

Todavía, echando mano de las cantidades imaginarias podría anunciarse el estado interesante de las señoras; y la muerte solo con partir por *cero*, el sujeto de que se trate, pues sabido es que la división por *cero* equivale á *infinito* (∞).

A nuestras manos ha llegado un vocabulario, y no podemos resistir á la tentación de transcribir algunas palabras y frases llenas de energía y concisión.

Agua—Oh 2 (fórmula química).
Vino—Oh 4 (idem idem, supongo).

racidad de los indígenas de Nueva Zelanda, que se comen con mucho placer á cuantos viajeros pueden echar mano. Después de pasar las inhospitalarias rocas de las islas Antipodas, se vió obligado Trinitus á hacer salir al *Relámpago*, que á cada momento amenazaba chocar con los arrecifes madrepóricos próximos á la entrada meridional del estrecho de Cook.

Apenas ejecutó esta maniobra pudieron ver los tres viajeros las altas montañas de Ika Na-Mawi, isla septentrional de Nueva Zelanda y entre ellas el nevado pico de *Egmont*, que se eleva más de 3,000 metros sobre el nivel del mar.

Descubriendo mejor la tierra á medida que se acercaban, presentaba ésta sitios magníficos y paisajes encantadores. Arroyos que bajaban de las montañas recorrían valles y llanuras plantadas de bosquecillos de árboles del pan y gigantescos bananeros. Selvas de cocoteros y cedros, cubrían las vertientes de las montañas; en la costa se veía una vegetación extraordinaria, y entre las malezas, los bambús y los papyrus, circulaban bandas de rojos flamencos pescando á orilla de los arroyos.

Al ver aquel eden, tan distinto de las heladas regiones del continente antártico; los tres amigos quedaron mudos de admiración. Nicasio hubiese querido saltar á tierra un momento para descansar un rato en algún bosquecillo de palmeras; pero Trinitus y Marcelo no pensando más que en las Nuevas Hébridas, demostraron con tanta evidencia á su compañero que le devorarían los caníbales, que aterrado el viejo marinero solo deseó atravesar rápidamente el estrecho de Cook.

lámpago, se apresuró á salir de aquella fúnebre estancia, con gran satisfacción de Marcelo y Nicasio.

Recorriendo el buque, los tres compañeros encontraron otros muchos cadáveres rígidos por el frío, pero conservando todas las apariencias de la vida.

La *Jenny* parecía un vasto sepulcro, y el campo de hielo en que estaba enclavada la hacían cien veces más siniestra que la tumba más sombría.

Nicasio marchaba con temor sobre aquellas sonoras tablas; Marcelo no se atrevía á pronunciar una palabra, y cuando Trinitus osaba abrir alguna puerta, casi nunca la volvía á cerrar sin secreto terror.

Los cadáveres de la *Jenny* estaban verdaderamente espantosos. Habiendo espirado la mayor parte de los pasajeros entre atroces sufrimientos, habían conservado en el rostro la horrible expresión del dolor, parecía que la muerte, por un refinamiento de crueldad, había tenido un placer en conservar las facciones de sus víctimas, para que quedaran constantemente en ellas señales de espantosa agonía.

Después de muchas pesquisas, Trinitus y sus compañeros llegaron al camarote del carpintero. No había cadáveres en el, y todas las herramientas estaban en su sitio habitual. En un departamento inmediato, cuyo tabique había sido roto, sin duda para quemarlo, había una pequeña fragua sin combustible. Al verla, lanzó el sábio un grito de alegría, y mientras Nicasio hacía astillas una tabla para encender fuego, empezó á buscar en las cajas una barra de metal que pudiese reemplazar el destrozado eje del *Relámpago*.

Al cabo de algunos minutos tuvo la suerte de encontrar una barra de acero, que le pareció tener todas las condiciones necesarias, y Marcelo le presentó una caja de limas, que Trinitus recibió con mucho placer.

Gracias á la perseverancia de Nicasio, pronto brilló el fuego en la fragua; enrojecióse la barra de acero, y dándole Trinitus la forma necesaria sobre el yunque, la golpeó formidablemente con el martillo, como si quisiera despertar á los muertos que encerraba la *Jenny* en su seno.

NOTICIAS

El sábado, á las ocho de la mañana, administró nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado el Santo Sacramento del Orden en el Seminario de la diócesis; habiendo recibido la Sagrada ordenación un presbítero, un diácono y siete diáconos.

Ayer fué incalculable el número de fieles que acudió á las iglesias para obsequiar con preces y sagradas comuniones al Patriarca San José, cuya festividad, por lo que hace á la misa y oficio divino se ha trasladado al día de hoy.

Burgos 18.

En la pescadería se ha vendido merluza á 1,20 pesetas el kilo, congrio á 1,50 y 1,80, mero á 2,00, besugos á 0,80 y 0,90, salmón á 2,00 y sardinetas y chirlas á 0,70.

A las tres y media de la tarde de ayer, un niño de 7 años, llamado Juan Bilbao, enredado con unas vagonetas, en San Martín, tuvo la desgracia de que le cogieran entre los topes el brazo izquierdo, causándose una herida que le fue curada en la casa de socorro.

Un individuo que pasaba por la calle de San Francisco alborotando, fue reprendido por un guardia, al cual faltó al respeto. El guardia le detuvo para conducirlo al Principal, pero en el camino se escapó, quitándose la chaqueta y dejándola en manos del guardia que le tenía agarrado por un brazo.

Una mujer insultó ayer al guardia que se hallaba de servicio en el Muelle.

Una lechera del lugar de Monte fue denunciada por negarse á pagar los diez céntimos por vender leche.

Dos mujeres que tienen puestos en los Mercados promovieron ayer un fuerte alboroto.

Ayer fueron curados en la casa de socorro:

De un ataque de eclampsia, Román Narraño, de 2 meses, de Santander.

De una pequeña herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, J. G., de 30 años.

En el Santuario de la Virgen de Linares, situado en la sierra de Córdoba, ha ocurrido un suceso que se tiene por milagroso.

Celebrábase una función religiosa á la que asistían muchas familias.

Un comerciante cordobés asistía á la función llevando á un hijo suyo de siete años en una caballería conducida por un criado.

El niño llevaba las piernas sujetas por correas.

Prete al santuario, y cuando el niño tenía desatada una pierna, se espantó la caballería y arrastró al niño, que iba colgado por la otra pierna.

El caballo emprendió á toda velocidad

una carrera por una vereda estrecha entre rocas. El niño se encogió para evitar el choque de la cabeza contra las piedras.

De improviso un perro del guardián de la ermita abalanzó sobre el caballo, le mordió en el hocico y le detuvo.

El niño fué recogido ileso y llevado á la ermita para dar gracias á la Virgen.

Con motivo de los premios que trata de adjudicar el Ayuntamiento de Bilbao, el viernes de Semana Santa, al que presente mejores cebones en el matadero de aquella villa, es grande la animación que reina entre los tabajeros de la localidad.

Ayer se verificó en el Teatro principal el banquete que en honor del Diputado á Cortes por esta circunscripción señor don Emilio de Alvear y Pedraja, organizaron varios amigos políticos y particulares de dicho señor.

El salón se hallaba adornado con sencillez y elegancia.

El número de comensales pasaba de 150, hallándose entre ellos representantes de toda la circunscripción y varios compromisarios de Cabuérniga y Laredo.

La mesa estaba dispuesta con exquisito gusto.

En el banquete reinó la mayor armonía, advirtiéndose desde la primera hora gran animación entre los asistentes.

El banquete fue espléndido y todos los platos que se sirvieron merecieron generales elogios por lo que felicitamos al dueño del café del Ancora á cuyo cargo estuvo aquel.

El menú fue el siguiente:

Potages: Consommé á la Reine, Riz á la valencienne, Hors d'oeuvres variés, Bouchées Monglas.

Relevés: Noie de veau jardiniere, Filet de boeuf champignons, Langue fumée á la gelée.

Légumes: Haricots verts sautés.

Rôtis: Poularde au cresson.

Desserts assortis: Puding au rhum, Glace á la vanille.

Café, Cognac et Liqueurs.

Vinos: Saint Vincent.

Champagne: Mousseux Pierrer.

El señor don Emilio de Alvear, al desatarse el champagne, pronunció un sentido brindis, expresando su cariño á la montaña, su deseo de que la provincia prospere y su agradecimiento á los electores que le han conferido su representación en las Cortes; concluyó su breve y elocuente brindis con un viva á la Montaña, que fue contestado con gran entusiasmo, como lo fue otro al diputado por la circunscripción que dio uno de los comensales.

Después brindó el representante del Ayuntamiento de Miengo, y en nombre del de Piélagos el señor don Francisco de la Colina, brindis que fueron muy aplaudidos.

El representante del Ayuntamiento de Resconorio pronunció otro brindis, en verso, refiriéndose á los dos hermanos, señores Alvear, que van: uno á las Cortes y otro al Senado.

Entre los comensales tuvimos el gusto de ver á primera hora al senador electo señor don Leandro de Alvear y Pedraja.

El banquete terminó á las once próximamente, saliendo todos los comensales muy satisfechos de la fiesta.

También lo puede estar el señor Alvear por la prueba de cariño de que anoche fue objeto, y por la que le enviamos nuestra felicitación más afectuosa.

La prensa estuvo representada por los señores Madrazo, Gutiérrez, García, Roiz, Blanchard y algún otro.

El 15 de julio próximo, se celebrará en la Diputación el sorteo de tres dotes ordinarias y doce extraordinarias de la fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna, entre los expositos procedentes de la Inclusa provincial que hayan cumplido ó cumplan aquel día, quince años de edad las hembras y veintidós los varones, y no hayan pasado de treinta y treinta y cinco respectivamente.

El Boletín Oficial publicará en breve la lista de los expositos que tienen derecho á entrar en el sorteo.

La fábrica de tabacos que ha de construirse en Pontevedra ocupará un edificio de tres cuerpos con 60 metros de frente y 80 de fondo. En los tres, se instalarán máquinas de gran potencia.

Los bajos del edificio se destinarán á almacenes, el principal á la confección de puros y el segundo á la elaboración de cigarrillos.

Las máquinas serán de las más modernas.

Los transportes interiores se harán por motores eléctricos.

Se calcula que la fábrica dejará en aquella población de seis á siete mil pesetas diarias, por jornales, envases, etc.

Leemos en *La España Artística*:

«Alfredo Fernández Aspra.—Un nuevo triunfo ha alcanzado este joven y aventajado violinista con motivo del brillante concierto celebrado en el teatro del Príncipe Alfonso, en el que tomó activa parte.

La prensa local, en su inmensa mayoría, ha prodigado sus elogios al aprovechado discípulo del señor Monasterio y al ocuparse del referido concierto, coloca al señor Fernández Aspra al nivel de los mejores ejecutantes de Europa.

Las obras musicales elegidas por el aludido artista, fue el famoso de Mendelshon, la cavatina de Roff y el precioso scherzo liebanense de Monasterio, todas interpretadas primorosamente y con sin igual distinción y delicadeza.

El selecto auditorio que escuchaba con religioso silencio estas piezas prorumpió en estrepitosos aplausos á su término y tributó una merecida ovación al señor Fernández Aspra.»

La España Artística es uno de los periódicos más autorizados en cuestiones de arte.

En los ríos confluentes Saja y Besaya, cerca de Torrelavega, se han pescado durante estos últimos días considerable cantidad de salmones, lo que hace creer que no tardará en desarrollarse allí una nueva industria que, como dice muy bien nuestro estimado colega *El Fomento*, de Torrelavega, puede facilitar el sustento á muchas familias.

En los primeros días de abril se verificó en Zaragoza la suscripción pública, con objeto de recoger fondos para implantar en aquella región la industria azucarera por medio de la remolacha.

El capital calculado está casi cubierto por anticipado.

En real decreto de 10 de mayo de 1892 se fija la fecha de 1.º de julio del presente año para que empiece á regir la parte dispositiva del mismo. Siendo su objeto la sustitución de la medida por el peso para la venta de cereales y legumbres, se previene en el artículo 4.º que los Gobernadores civiles y los Alcaldes, cuiden de que los Municipios se hallen provistos, con tres meses de anticipación á la citada fecha, de romanas y básculas contrastadas en número bastante y de alcance suficiente al fin á que se destinan.

El cumplimiento de este servicio es ineludible por parte de los Ayuntamientos, puesto que sin él, quedaría incumplido el referido real decreto.

En su consecuencia se ha dispuesto que, por conducto de los Gobernadores civiles, se recuerde á los Alcaldes de los pueblos de la Península é islas adyacentes, que en 1.º de abril próximo han de estar surtidos de las romanas y básculas necesarias para que, sin inconveniente alguno, puedan tener lugar desde 1.º de julio del corriente año las transacciones de cereales y legumbres por el peso, en lugar de por la medida, como hoy en general se viene efectuando, debiendo los Gobernadores obligar por todos los medios que tengan á su alcance á los Municipios morosos, á cumplir lo preceptuado en el artículo 4.º del ya citado real decreto.

Asimismo ha dispuesto que no sea obstáculo al uso legal de los expresados aparatos el que carezcan de sello de la contrastación periódica del presente año, siempre que lleven el de la primitiva ó el de la periódica del año próximo pasado.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Santofa» y «Castro», que el mismo día salieron de aquel puerto.

El 21 del próximo abril darán principio las oposiciones á las notarías vacantes en

Un pollo—pi R 2—
Estoy acostado—Tomé la horizontal.
Levantado—Vertical.
Tengo mal de orina—Cálculos diferenciales ó integrales.
Debo bastante—Me han extraído la raíz cuadrada.
Debo mucho—Me han extraído la raíz cúbica.

¿Qué profesión es la suya?—¿Cuál es su logaritmo?

Me he casado—Me he multiplicado por.... (aquí la fórmula del otro cónyuge).

¡Ha muerto!—¡Partido por cero!

La señora está en el quinto mes de su embarazo—111.41 (6 m... etc. la — Fórmula de la señora y de su pueblo) — raíz cuadrada de menos — uno elevada á cinco... —

Está soltera—Se conserva monomio.

Los esposos.—Binomio.

¿Cómo está la familia?—¿Cómo tiene V. el polinomio?

No proseguimos; y aun las pequeñas indicaciones que anteceden nos producen remordimiento de conciencia, por haber desflorado un asunto tan inagotable y bello.

También advertimos que, al copiar el vocabulario, hemos prescindido de los signos matemáticos por si algún lector no los recuerda ya.

Nuestro único propósito ha sido entregar la idea á los sabios que se desalabazan por hallar el lenguaje universal.

Ahora ellos, que mediten y rumien.

A² B² = S de C

DESPUÉS DE IDO EL CONEJO...

Cualquiera, poco avisado y menos instruido en asuntos electorales, se atrevería á decir que para ser concejal, diputado ó senador, era de todo punto indispensable recurrir á sobrenaturales argumentos ó á sistemas, sólo conocidos por los habitantes de la luna; como si las elecciones por medio del universal sufragio fueran cosa del otro jueves, ó cosas nunca vistas. Pues qué, ¿se habían creído ustedes que estos dichos tiempos del parlamentarismo y de la comedia eran, ni semejantes siquiera, á los en que vivieron el bueno don Felipe, Jiménez de Cisneros y toda aquella caterva de oscurantistas é ignorantes? ¡Ca, hombre, no faltaba más! Estamos en el siglo XIX, y, por lo tanto, «distingue tempora et concordabis jura».

Dada la universal ilustración que circunda nuestras inteligencias, no hay en el mundo conocido cosa más sencilla que hacer una elección; y, acto seguido, en un «mirame la mano», presentar al amo del conejo, al jefe superior de la provincia ó al presidente del Consejo de ministros el acta de concejal, senador ó diputado, según que se trate de lo «jumo» ó de lo «jotro». ¡Ah! me dirán ustedes; ¿pero es que la mayoría de los electores de todos los distritos son católicos de pura raza, y, por lo tanto, tienen entre ceja y ceja á ciertos candidatos que parecen buenos, pero no aprovechan; y que no son, como debieran ser, católicos, honrados y capaces de llenar cumplidamente la alta misión que el pueblo les confía.

¿Y eso qué? Nada importa cuanto á primera vista parece insuperable, con tal de estar en el ítem de la cosa; y así, aunque el candidato sea un masón de tomo y lomo, ó un tonto de capirote, le verán ustedes como, más tarde ó más temprano, les salda desde los escaños del Consejo, del Congreso ó

del Senado diciendo: ¡Caballeros, ya soy padre de la patria!

Para que se realice esta especie de «milagro electoral» conviene, lo primero, dirigirse al distrito que se desea representar, vestido de etiqueta, con guantes y copa alta si se trata de «burgueses», y con blusa hasta los pies si hubiera de entenderse con furibundos «socialistas». Una vez en campaña, y desechados como inservibles y anticuados los medios que ofrecen la honradez y la moralidad, se ven los electores, se les examina con el mayor detenimiento, y si presentan síntomas de desfallecimiento y de frialdad extrema, hasta la convulsiva «tirritación» del famoso Valentín en la «Leyenda del Monje» se echa mano inmediatamente de la QUININA médico-industrial; y colocando en un matraz de oro purísimo la cantidad de cincuenta gramos, se calienta después de haber adicionado de cobre superior la cantidad de gramos dieciocho, hasta obtener de esta mezcla la más completa disolución. Hecho este primer ensayo, se toman de esta aleación de buena ley cantidades exactamente iguales por su forma, valor y peso á las monedas llamadas de «cinco duros», y acto seguido se le propinan al enfermo gradualmente, de una en una, hasta lograr en él la ansiada reacción.

Podrá suceder muy bien que el elector, dadas sus excepcionales condiciones, no responda, ni con mucho, á la acción terapéutica excitante-antiespasmódica del medicamento monetario; y en ese caso es preciso acudir á los energicos irritantes-postulásticos de Ranque, ó á las chartas-epispásticas de Goya, Santillán ú otros autores de la misma talla, que tanto están llamando la atención en España, en Francia y Panamá. Si después de aplicar, sobre la parte «bur-satífica» exterior del «iliaco», el papel-epispástico en forma de billetes de cincuenta pesetas, se viera todavía que el mal sigue en sus trece, no obstante haber propinado al desdichado elector los reactivos extremos del palo-sincero-electoral, se desiste en absoluto de la curación; se da por muerto al individuo, se consigna su nombre en el acta, por el sistema de las interpolaciones, y... ¡viva la sinceridad electoral!

Practicada la elección con tan eficaces y honrados procedimientos, se llega al escrutinio general; y si el resultado es favorable, se consigna en letras gordas un voto de gracias para el «sufragio universal» y un recuerdo de gratitud para el autor de semejante invento; pero si, lo que no es de esperar, hubiera el candidato sufrido una derrota ó un expuesto «desarme» en la parte numérica del acta, se acoge, como á último remedio, á los ya conocidos procedimientos salino-raspa-substitucionales de la moderna farmacopea, y de ese modo obtendremos contra viento y marea, y á pesar de todos los pesares, el triunfo más grande y más leal que vieron los nacidos.

Aunque para las pasadas elecciones yo no tiene aplicación este remedio eficazísimo de la «química-médico-industrial», no parece fuera de propósito su publicación; tanto para que sirva de meditación á los héroes de las últimas campañas, como para que en las próximas elecciones municipales se porten como buenos los hombres de recto corazón, y no se chapen el dedo los pobres electores.

TRASMIERA.

VIAJE SUBMARINO

95

que multiplicaban la potencia de la corriente eléctrica, quedaron colocadas de nuevo en la sala del buque submarino. Trinitus preparó otra vez los aparatos para la producción del oxígeno y recomposición de la atmósfera artificial, y Marcelo se volvió á encargar de su vigilancia.

Las cuerdas que sostenían los columpios colocados debajo del buque; los aparatos del buzo y sus tubos de cautchuc destinados á tomar aire del camarote; las válvulas del tubo por el que se bajaba á los columpios sin que penetrara el agua en el buque; en una palabra, todas las partes delicadas del *Relámpago*, fueron examinadas escrupulosamente por Trinitus.

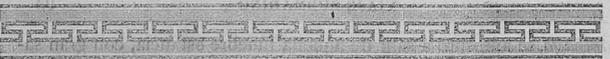
Después de frugal comida, los tres compañeros se cogieron de nuevo al buque, arrastrándole hasta la orilla del mar para ponerle á flote. Ebrios de alegría, Nicasio y Marcelo penetraron en el camarote, y Trinitus, dejando después que ellos las tierras antárticas, dirigió el último saludo á la resplandeciente cima del Erebo, que se destacaba majestuosamente sobre el nebuloso horizonte.

Para evitar el riesgo de chocar con un témpano ó que quedara aplastado el buque por ellos, el sábio se apresuró á sumergirlo bajo las olas del mar glacial.

Siendo la temperatura de las aguas circumpolares mucho mas elevada que la de las regiones australes, Trinitus y sus compañeros empezaron por experimentar un bienestar, tanto más agradable, cuanto menos lo habían previsto. La alegría que experimentaban al huir de aquellas desoladas comarcas, donde pronto hubiesen muerto de hambre y de frío, era inesplicable. Marcelo y Trinitus formaban mil encantadores proyectos, y Nicasio tarareaba, gesticulando, antiguas canciones, cosa que caracterizaba en él la plenitud del buen humor.

Para llegar más pronto al archipiélago de las Nuevas Hébridas donde, según la carta encontrada en el cofrecillo de Alicia, debían haber abordado los naufragos del *Richmond*, el sábio había trazado su rumbo por las islas antipodas, el estrecho de Cook, entre las dos islas Neo-Zelandesas, el pequeño grupo de Norfolk y la punta oriental de Nueva Caledonia.

El estrecho de Cook era el punto céntrico de aquella grande travesía; pero era peligroso hacer escala en aquel sitio á causa de la fe-



CAPÍTULO XV

Nueva zelandia.

No se necesitaron menos de seis horas de paciente y continuado trabajo para conformar el eje de metal, que debía dar movimiento al *Relámpago*. Al cabo de este tiempo, satisfecho Trinitus de haber conseguido su objeto, pudo enseñar con orgullo su obra á sus compañeros.

Viendo estos en aquella barra de acero la llave de la prisión de hielo, á que les había arrojado la tempestad, no desearon más que salir de la *Jenny* para volver á partir en el *Relámpago* en busca de los naufragos del *Richmond*.

Marcelo recogió el cofrecillo de su prometida Alicia: Trinitus recogió algunas herramientas y el eje que había construido; Nicasio se cargó con algunas retortas de barro que encontró en el camarote del médico y de una gran placa de vidrio destinada á reemplazar el que rompió Trinitus durante la tempestad.

Equipados de este modo, salieron del desgraciado buque, del que el frío y el hambre habían hecho un cementerio flotante y sobre el que los helados vientos del polo, depositaban poco á poco un blanco sudario de nieve.

Pronto quedó reparado el *Relámpago*. El eje construido por Trinitus ajustaba perfectamente al aparato, y con algunas pasadas de lima quedó en disposición de funcionar.

Las pilas cargadas con nuevo sulfato de cobre y las fuertes bobinas

San Román de Cameros, Aldeanueva de Ebro, Arnedo, Santander y Roa, en el Colegio notarial de Burgos.

Se ha autorizado en Bilbao á don Angel Palacio y á los señores Real de Asúa y Compañía para remitir á esta ciudad, á los señores Vial y Hermanos y á don Francisco Salazar, respectivamente, varias cajas con armas.

El Juez de instrucción de Santoña encarga á las autoridades que busquen varias prendas de ropa robadas en una casa del pueblo del Arenal, Penagos.

El Juez municipal de Suances cita á los herederos de don Francisco Gutiérrez, para que comparezcan á enterarse de una información posesoria á instancia de don Cayetano García, vecino de Torrelavega.

Dos sujetos entraron anoche en un establecimiento de la calle de Burgos, bebieron un cuartillo de vino, rompieron un cristal y amaron un gran alboroto, haciendo necesaria la intervención de la autoridad.

En la Casa de socorro fue curado anoche Prudencio Fernández, de 13 años, de una pedrada en la mejilla izquierda.

Anoche pasaban por la Ribera dos señoras, y unos cuantos jóvenes se acercaron á ellas y comenzaron á maltratarlas.

Al ver esto el jefe de la Sección de Arbitrios, señor Polidura, que á la sazón pasaba por allí, se acercó y reprendió á los jóvenes, los que al verle, emprendieron la fuga.

El señor Polidura rogó á otros jóvenes que venían detrás de los que habían huído que le acompañaran al Principal, donde manifestaron el nombre de uno de los autores del atropello.

AVISO A LAS SEÑORAS

Dentro de breves días llegará del extranjero la acreditada corsetera doña Narcisca Díaz, que trae una bonita, numerosa y variada colección de géneros propios para las próximas estaciones.

La confección se hace por los últimos modelos.—San Francisco, 25.

Hablábamos hace algunos días de los efectos maravillosos del vino y el Jarabe de Dusart; he aquí lo que á este respecto nos escribe el doctor Gastón, de San Pedro de la Martinica: «He utilizado el Jarabe de Dusart en casos de diarrea crónica, en niños pálidos y enclenques con las más señaladas ventajitas. Hacía ya tiempo que recetaba el vino y el Jarabe de Dusart á las mujeres en cinta, á las nodrizas que ofrecían síntomas de inanición mineral, y con excelentes resultados. Soy, por lo tanto, partidario declarado de las preparaciones de Dusart al lactofosfato de cal.»

Son tan radicales las reformas introducidas últimamente en la enseñanza militar que no será posible á las familias obrar con acierto, si piensan utilizarlas para algún hijo, sin que conozcan la «Guía de Aspirantes y Alumnos militares» cuya segunda edición acaba de ponerse á la venta.

Creemos prestar un servicio recomendándola á cuantos deseen abrazar la carrera de las armas.

El precio de la obra certificada por el correo es 2,50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor D. Francisco Pérez y F. Ruiz, plaza de San Miguel, número 8.—Academia Cívico-Militar.—Madrid.

CRÓNICA MILITAR

Se ha concedido al capitán del regimiento infantería de Burgos núm. 36 don José Iborra Asensi, la gratificación de efectividad de doce años.

La Gaceta publica la siguiente real orden expedida por el ministerio de la Guerra:

«Con el fin de evitar las dificultades originadas por las citaciones hechas ante los Juzgados á los jefes de los cuerpos, en demanda de daños ó perjuicios causados por dichas colectividades á los particulares demandantes;

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, de acuerdo con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 15 de noviembre último, se ha servido disponer que, antes de comparecer en juicio ante los tribunales ordinarios los cuerpos armados, soliciten sus jefes permiso de las autoridades judiciales militares de quienes dependan, y que si éstas no estimasen procedente la mencionada jurisdicción, por obedecer los hechos litigiosos al cumplimiento de órdenes superiores, á necesidades del servicio en operaciones ó maniobras militares ó á otras causas legítimamente justificadas, interpongan la competencia á que se refiere el artículo 12 del Código de justicia militar, siendo al propio tiempo su voluntad que cuando haya lugar á la sustanciación de aquellos procedimientos comparezca, en nombre y representación de los cuerpos, el jefe ú oficial asimilado del jurídico del ejército que se designe para cada caso.»

PANORAMA CÓMICO

La gente se ha incomodado, salta, vocifera y chillá, y un escándalo se ha armado en Burgos y otro en Sevilla.

El burgalés se desmanda, le da al Gobierno un sofión

y en Sevilla también anda por dentro la procesión...

España su ira no oculta y arma escándalos á pares: el Gabinete resulta comedor... de militares,

y se le importa tres pitos suprimir sin dilaciones capitánías, distritos, gobiernos y guarniciones.

Por sus decretos «cinsanos» tragará el Gobierno hiel ahora que los sevillanos se las entienden con él.

Y un susto le ha de costar aquel propósito avieso: el de querérsela dar á los de Burgos con queso...

Desastrosos fin se augura á los actuales Liecigos: la cosa está muy oscura y huele á queso... de Burgos.

Nuestra milicia es sagrada: no se la debe tocar...

más que por la fuerza armada, ¡por la que se puede armar!

Que la paz no comprometa ni provoque algarabías el Gobierno: no se meta con nuestras capitánías!

A qué fin viene el mermarlas? Dejen ustedes á los

que las poseen, gozarlas en paz y en gracia de Dios.

De los disgustos huid con Burgos, que os compromete...

¡Puede que salga otro Cid digno de otro Cido Hamete!

¡No vayan nunca á Sevilla, ministros de la Corona,

que pueden perder la silla, ó séase la poltrona!

De dividir nuevamente el territorio hay que huir, señor Domínguez, que hay gente

que le va á usted á dividir. No divida usted, por Dios,

en órdenes y «pragmáticas». Señor ministro, no nos venga usted con matemáticas.

Deje usted en paz á las gentes, por caridad se lo pido: ¡no se meta usted en cocientes,

que va á resultar cocido! Yo la división la monto,

pues si suma economías, multiplica el descontento y resta las simpatías.

No se le llega á atender de Burgos los intereses, en Burgos se van á hacer

anarquistas los «burgueses». No se anden en los tales

los consejeros del Rey, y si sobran generales... supriman las de la ley!

Esos pueblos esquilmados ni industria tienen ni nada: ¡si les quitan los soldados

no sacan ni una soldada! No cometan tropelías

quienes á mermarlas van: queden las capitánías

en los pueblos en que están, y por las causas aquellas

que los motivos aquellos, quédense todos con ellas...

¡pero que las paguen ellos!

Un abogado de Jaén ha «solicitado» la defensa de un tal Crisanto, «héroe» en eso del niño de El Escorial.

Es decir, que ahora los letrados acuden humildemente á mendigar el «favor» de los reos.

Es como si se hubiera dicho, «in illo tempore»:

«Don Mengano de Tal, abogado del ilustre colegio, etc., etc., á Panchampla respetuosamente expone...»

Si el procedimiento «cuela» se pedirá, y con razón, ¡que se saque á oposición

la defensa de Varela!... AMADÍS.

LOS HIDRÓFOBOS

No es la hidrofobia una enfermedad que ataca sólo á los perros. Hay personas, dominadas por la aversión al agua, que huyen de este líquido como de la peste.

¿Beber agua esa gente? ¡Ni por pienso! ¿Emplearla para lavarse? ¡Aunque se lo manden frailes descalzos! No, señor; los hidrófobos de la raza humana antes se dejarán aspar que rendir al agua esos honores.

Hay individuos que parece que tienen barnizadas las manos y la cara en fuerza de no lavarse.

En cuanto al consumo del agua, ellos «se lavan las manos, como Pilatos», dicho sea metafóricamente, por supuesto.

—Pero, hombre, se le dice á cualquiera de ellos, ¿cómo puede usted pasar sin ese precioso líquido?

—Donde está el vino—contestará—pueden dejarle lugar preeminente los líquidos restantes.

—Bien, respeto su opinión; pero el vino no sirve para la limpieza exterior del cuerpo.

—¡«Corpo di Bacó!» El vino no limpia ni fija, como la Academia de la Lengua; pero da esplendor.

—Pues nada, siga usted «alumbrándose», ó... «esplendorizándose».

Días atrás me encontré en la calle con uno de estos sujetos, á quien hacía algún tiempo que no había visto.

—¡Hola!, le dije; me parece que te encuentro algo pálido. ¿Has estado enfermo?

—Enfermo no. Lo que ha sucedido es que ayer, como llovió tanto, «me cogió» una mojadura que me ha desteñido la piel. ¡No tenía paraguas!...

Estos individuos son temibles si les da el naipé por meterse á administrar los intereses pública. Las manos sucias nunca han sido una garantía de probidad en quienes manipulan la hacienda del prójimo.

Cuéntase que García Ruiz, el director de El Pueblo, era uno de «nuestros» primeros hidrófobos. Un poeta, haciendo la semblanza

de aquel famoso periodista, dijo de él en un soneto que sólo se había lavado una vez, gracias á la circunstancia de haberle caído un chaparrón

«yendo de formación en la milicia». Yo he conocido á un pintor que llevaba su hidrofobia hasta el punto de sentir una gran aversión por las acuarelas.

En una ocasión le decían á un hidrófobo: —¡Qué suerte la de Fulanez! Vive como el pez en el agua.

Y el hidrófobo preguntó con mucha seriedad: —¿Tan desgraciado es?

La verdad es que no se comprende la repugnancia que el agua produce á esas pobres gentes. Cualquiera diría que habían sido víctimas de alguna inundación.

La sociedad de los hidrófobos suele disponer en mal sentido el juicio que de ellos forman los demás.

Hace pocos días fue llevado á la prevención un granujilla «hidrófobo» que había llevado á cabo una «cratería».

Su cara y sus manos se hallaban asquerosamente sucias.

—¿Cómo te llamas? le preguntó el jefe de la guardia cuando le tuvo delante.

—Yo me llamo Juan Trigo, para servir á ustedes.

—¿Trigo, eh?—repuso el jefe fijándose en el aspecto del granuja. Sí, ya suponía yo que tú no eras trigo limpio.

DOMINGO DE RAMOS.

INSTANTANEA

EL MAPA MILITAR

La supresión de algunas capitánías generales ha producido en las localidades perjudicadas la protesta que era de suponer.

Burgaleses, granadinos, sevillanos, navarros y coruñeses exclaman presos de amargo dolor: —De hoy más ¿dónde van á ser los besamanos en día de fiesta nacional? ¿quién organizará revistas militares? ¿qué será del «palco del general» cuando venga compañía al teatro?

En vano se esfuerza el ministro por convencer á las comisiones llegadas á Madrid de que los perjuicios son nulos para las susodichas poblaciones, prometiendo indemnizarlas de esa dudosa pérdida aumentando la guarnición y el número de clarinetes en las bandas militares.

—No es por el huevo sino por el fuero—exclaman los comisionados y más queremos un general que al fin y al cabo es persona acomodada y de posibles, que un ejército de soldados que únicamente hacen gasto en los puestos de naranjas y en donde venden cajas de betún.

Pero la geografía es implacable. Allí encima del mapa de la península se han hecho las ocho divisiones que aconsejaba la buena organización militar y en el centro de cada una de ellas hemos colocado la jefatura del cuerpo de ejército del correspondiente, como quien coloca un alfil de ajedrez.

El albur ha querido que saliera beneficiado León, en mengua de Coruña y Valladolid y ganase Córdoba, con detrimento de Granada y Sevilla, pero esto no son cosas de López Domínguez, sino cosas de la geometría. Y eso lo comprende el más topo y el menos topógrafo.

Si se hubieran echado las líneas de otro modo, probablemente hubiera caído la capitania de Madrid en Chinchón, la del Norte en Pravia, la de Aragón en Almudebar ¿no hubiera sido peor esto? ¡Ya lo creo! Acostumbrados entonces los tenientes generales á la vida de pueblo, vendrían á la corte como Isidros atontados y hasta les darían el timo de los perdigones.

Bien vengas mal si vienes solo. Porque tras la división militar, vendrá la administrativa suprimiendo Gobiernos civiles, luego la judicial estirpando Audiencias y la taurina arrasando plazas de toros.

De supresión en supresión, irán viniendo á menos ciudades antes importantes y no será extraño que leamos en los periódicos: «El villorio de Zaragoza excapital de provincia y ex-héroeica ciudad ha solicitado agregarse á la importante población de las Casetas».

¡Como «oambean» los tiempos y los términos municipales!

Ciertas medidas graves como la supresión de las capitánías ó no debían tomarse ó debían rezar con todas las provincias, para evitar envidias y rencores.

Verdad es que se trataba de suprimir generales.

Por lo cual, la medida debía ser enérgica, pero de ningún modo «general».

LUIS ROYO VILLANOVA.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Progreso» y «México».

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Galicia» y «María del Carmen».

Ha corrido el vapor español «Victor» para el O.

Al salir el sol.—Viento SE. galeño. Mar llana. Horizonte despejado. Cielo ídem.

A las doce horas.—Viento NE. fresco. Marizada del viento. Horizonte despejado. Cielo ídem.

A la puesta del sol.—Viento NE. fresco. Mar llana. Horizonte despejado. Cielo acelajado.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 763. Termómetro, 11.

Tres tarde.—Barómetro, 761. Termómetro, 11.

CARBONES MINERALES

Se sirven á domicilio en la CALLE DE COLOSIA, NÚM. 2 ELOY BOHIGAS

TELÉFONO NÚM. 263.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

SERVICIO A LA CARTA

Sopas variadas.—Vaca á la provenzal.—Solomillo en su jugo.—Ternera parcida.—Granadinas de ternera con champignón.—Lengua con alcázaras.—Riñones al vino blanco.—Salchichas al rober.—Pollos á la chamaina y dorados.—Cordero asado.—Legumbres del tiempo.—Entrecots, chuletas y beefsteaks.—Pescados: lubina, merluza y truchas.—Ostras frescas.

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

MADRID 19—10:20 n.

En Santo Domingo

Esta tarde se ha comentado en los círculos políticos una noticia, que por su gravedad nadie la concedía crédito.

Se decía que tropas francesas habían efectuado un desembarco en la isla de Santo Domingo.

A fin de conocer la exactitud de la noticia, me dirigí á los centros oficiales, donde se confirma.

El Gobierno, en vista de la gravedad de este suceso, se ocupará del asunto en el Consejo de mañana, en el que, según noticias oficiales, se adoptará una enérgica resolución.

Las capitánías

La Epoca asegura, en su número de esta noche, que en el Consejo que han de celebrar mañana los ministros será aprobado el proyecto de la nueva división territorial militar.

El decreto, según dice el mismo diario, se publicará inmediatamente en la Gaceta.

Sin embargo de estas afirmaciones de La Epoca, en los centros oficiales se duda que este asunto quede ultimado en el Consejo de mañana, pues la creencia general es que en el proyecto han de introducirse notables reformas, que han de alterar mucho el presentado por el señor López Domínguez.

MADRID 19—11:40 n.

El señor Castelar

Han sido muy comentadas las declaraciones del señor Castelar, que publica Le Matin, por las que reconoce que el pueblo español es esencialmente monárquico.

Estas declaraciones han sido acogidas por los monárquicos con gran júbilo, pues no dudan que el jefe del partido posibilista las reproducirá en la prensa española, haciendo otras más expresivas, y que hace tiempo esperan.

Los republicanos, por el contrario, no dan gran importancia á las declaraciones publicadas por Le Matin, y esperan una rectificación por parte del señor Castelar, el que no creen haya autorizado para hacer tales declaraciones al aludido diario.

MADRID 20—12:25 m.

Economías

El señor ministro de Hacienda señor Gamazo, presentará para su examen en el próximo Consejo, los presupuestos de su departamento.

Según noticias se introducen en el presupuesto de Hacienda más de tres millones de pesetas de economías.

MADRID 20—2:10 m.

Senadores

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, en las elecciones de Senadores han triunfado los conservadores, en Murcia, Oviedo, Gerona y Ciudad-Real.

Créese que en las elecciones de senadores han resultado 84 adictos, 21 conservadores, 4 silvelistas, 5 posibilistas y un carlista.

Estos datos no son completos, pues faltan conocer los de algunas provincias.

MENCHETA.

GUIA DE SANTANDER

Muy en breve aparecerá la Nueva Guía de Santander y la Montaña, de que hablamos recientemente, hecha con arreglo al último censo oficial y con notas sobre la reciente división judicial de la provincia.

Además de notables artículos literarios, contiene la Guía datos sobre la situación geográfica, límites é hidrografía de la provincia, nomenclátor de la misma, con las divisiones político-administrativas y religiosas y los principales servicios públicos; población de los ayuntamientos de la provincia; lista de los ayuntamientos y sus partidos judiciales; carreteras de la provincia, con sus distancias kilométricas, empalmes y pueblos que cruzan; servicio de ferrocarriles, coches, vapores, etc.; cabos, islas y radas de la costa de Santander; faros de la misma; balnearios (Alceda, La Brezosa, Caldas de Besaya, Corconte, Hoznayo, La Hermida, Liérganes, Ontaneda, Puente-Viesgo y Solares); Coman-

dancia de marina y ayudantías, servicios militares, guarnición, etc.

Comprende también una completa y muy interesante guía eclesiástica de la diócesis, con la lista de todos los señores que componen el clero de la Santa Iglesia Catedral, parroquias de la capital, de los cuatro lugares y de todos los arciprestazgos de la provincia; la designación de los santuarios y ermitas que en la misma existen, su advocación y arciprestazgos á que pertenecen, y relación detallada de las comunidades religiosas.

Muchas páginas de esta interesante obra están dedicadas á los ferrocarriles de la provincia, de los que se dan toda clase de detalles; á las ferias y mercados importantes, con designación de fechas; á las sociedades de socorros de los pescadores; á la comisión provincial de monumentos, etc. etc.

El libro se divide en dos partes; la primera se refiere á la provincia, la segunda á la capital exclusivamente. La parte que se refiere á la capital contiene una lista alfabética de las calles y plazas de Santander, con designación de sus entradas y salidas; la división parroquial, con las calles que á cada parroquia corresponden; división municipal, con designación de los médicos titulares que prestan servicio en cada uno de los distritos y las calles que á cada uno corresponden; un directorio de Santander, con lista de industriales, comerciantes, abogados, médicos, banqueros, comisionistas, artistas, etc., etc.; noticias acerca de la estación de biología marítima; lista de los señores que componen el Cuerpo consular; datos de gran interés acerca de la bahía y de sus servicios; tarifas de los derechos del puerto, de la parrilla de carena, de atraque á los muelles de Manzanedo y carga y descarga en ellos; de practicajes para entradas, salidas, movimiento y amarrajes y de los precios de los botes para la conducción de viajeros y equipajes; precios de pasajes en los vapores Corconeras; datos de la Junta de obras del puerto, con la lista de las realizadas y de las que se proyectan; relación de los muelles gratuitos, y sus calados; del material de boyas; de los edificios de la Junta; de su material, etc., etc.

A continuación va una detallada relación de los servicios marítimos de este puerto; datos acerca del Ayuntamiento y de los servicios municipales, de los impuestos que por el Ayuntamiento se cobran; de la división municipal con designación de los alcaldes de barrio; de las juntas administrativas de los cuatro lugares; de los precios de los coches; del personal de Hacienda, Aduanas, Gobiernos civil y militar; Diputación provincial; Liga de Contribuyentes; Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio; Junta provincial de instrucción pública, Instituto de segunda enseñanza; escuelas normal, municipales, de artes y oficios, Carvajal y de comercio; Juntas provinciales de Beneficencia y Sanidad; lazareto de Pedrosa; junta de Piscicultura; instituto de vacunación; servicios de correos, con designación detalladísima de todas las estafetas y carterías; servicios de telégrafos, teléfonos, etc., etc.

Los artículos literarios que contiene, son: «La Montaña», «Solares célebres», «La Catedral y el Cristo», «Anales marítimos», «De balneario en balneario», «El Colegio de Villacarriedo», «Por la costa», «El Sardinero» y «Liébana y los Picos de Europa».

Esta nueva y completa Guía será un útilísimo consultor para todos los industriales, comerciantes, empleados, etc., además de un eficaz medio de propaganda, pues se admiten anuncios para ella.

Los precios de inserción de los anuncios son: Plana entera, 1250 pesetas.—Media plana, 7 id.—Cuarto de plana, 5 id.

A los anunciantes de una plana se les regalará un ejemplar de la Guía.

Los encargos de anuncios deben hacerse á la mayor brevedad, por estarse ultimando la impresión de esta Guía.

Diríjense los señores anunciantes á la imprenta de don Lorenzo Blanchard, calle de Wad-Ras, núm. 3.

CONFITERIA DE VARONA

REGALOS PARA EL DIA DE S. JOSÉ ALTA NOVEDAD en ramilletes decorados y adornados con sencillez y elegancia.

Exquisitas TARTAS de almendra rellenas con frutas; y todo lo concerniente al ramo de confitería.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Boñín)

NODRIZA se ofrece una, leche fresca de dos meses, para criar en casa de los padres, es joven de 22 años y de una aldea inmediata. Darán razón: Puerta la Sierra, núm. 3, piso 2.º

SALUSTIANA DE LA TORRE

MODISTA MADRILEÑA Calle de San José, núm. 3, 2.º dcha. SANTANDER.

Participa á las señoras que procedente de la Corte, se ha establecido en esta ciudad, donde las ofrece su casa y servicios, en la seguridad de que quien se digna honrarla con sus encargos quedará satisfecha del buen gusto y economía en la confección de vestidos, abrigos, sombreros y capotas.

Se reforma toda clase de sombreros y vestidos. Precios baratísimos.

Se corta y prepara. Se necesitan oficiales y aprendizas.

ROMAN PÉREZ ALBENZ, MAESTRO DE PRIMERIA, MERA ENSEÑANZA Superior tiene abierto un COLEGIO en la calle de Pedruca, núm. 9, piso 2.º para niños y niñas de 6 á 7 y 1/2 de la noche y para adultos de 8 á 9 y 1/2, en el que se enseña a leer, escribir y contar.

También se dedica á dar lecciones á domicilio, PRECIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS DOCENA SIN CASCO EN BOTELLAS EL SUPERIOR FINO DE MESA VINO TINTO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER TELÉFONO NÚM. 12.—TELÉFONO NÚM. 286.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco kiosco de la Plaza de Beceado.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados a precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirigida para los telégrafos: **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

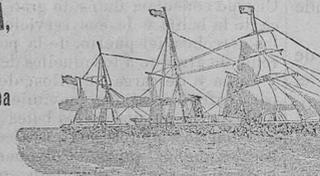
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

E.-SKARO... 4.700 tns. SANTANDERINO, 5.400 tns. GALLEGU... 4.680 tns.
CATALAN... 2.574 » PALENTINO... 4.900 » MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 » MADRILEÑO... 5.630 » GADITANO... 5.145 »

PARA

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Castilla y Trinidad de Cuba



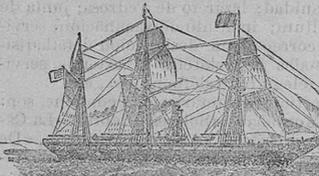
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
22 de Marzo	GADITANO Capitán D. H. Chirapozo	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
5 de Abril	GALLEGU Capitán D. J. Bautista Arribalza	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO



El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 20 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo Es la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, ante extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y con dos Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kwachoe y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1898.
De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 26 de Enero de 1898.

EL VAPOR **ALFONSO XIII**
cap. D. Francisco Jaureguizar
saldrá de Santander el 20 de Marzo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR **ISLA DE PANAY**
su capitán D. Jaime Bastó
saldrá de Barcelona el viernes 31 de Marzo.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR **LARACHE**
su capitán D. José Márquez,
saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

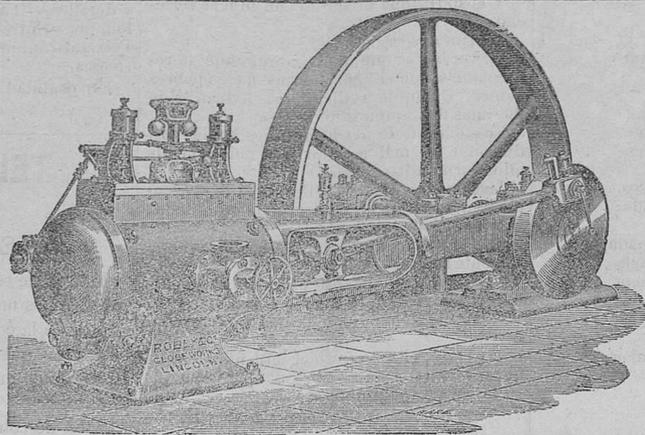
SERVICIOS DE AFERICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR **JOAQUIN DEL PIÉLAGO**
capitán D. Juan Pla
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y en caminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



SHELDON Y GERDTZEN
MUELLE, 18.-SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA. TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS
BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPañÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA



IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 4 de Marzo zarpará de este puerto con dirección a Marsella y escalas, al mando del capitán Sr. García, el nuevo y rápido vapor **CABO PALOS**

El martes 7 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor García, el nomenos rápido vapor **IBAIZABAL**

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPañÍA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas



FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE—Ribera, 11

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desornada y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
EUFEMIO LINACERO
1, SAN FRANCISCO, 1,
TELÉFONO NÚMERO 162.

JARABE DE YEMAS DE ABETO
Especialmente usado en toda clase de TÚSES incluso la TOS FERINA.
Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de
M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander.

CAMISERÍA
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.
Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.
Se remiten muestras por correo a quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

ÚNICA CASA EN ESPAÑA
MONTADA AL ESTILO
DE LOS GRANDES ALMACENES DE BURDEOS

PRECIOS CORRIENTES DE LOS ARTÍCULOS DE LA CASA ABRAHAM OTERO

VINOS TINTOS

San Luis, en barriles de 19 a 20 litros con canilla ni- quidada y caballete, sin casco.....	10
San Luis.....las 12 botellas sin casco.....	6
El Cuco.....	6
El Exquisito.....	7
Chateau Lafite, vieux.....	12
id. id. tres vieux.....	12
A. Otero, Especialidad.....	18

VINOS BLANCOS

El niño, en su 2.º año.....las 12 botellas sin casco.....	12
El Pollo, en su 4.º año.....	12
El Abuelo, en su 6.º año.....	15
Gran Sauternes (especialidad).....	30

VINOS GENEROSOS

Manzanilla, Jeréz,
Moscatel, Málaga, 3 pesetas la botella,
y Madera.

VINOS RANCIOS

Solera San José.....la botella.....	3
» San Bernardo.....».....	4
» San Gerónimo.....».....	6

VINOS ENTERRADOS

1.ª Sección—Año 1885.....la botella.....	3
2.ª » — 1886.....».....	2,50
3.ª » — 1887.....».....	2,50

CHAMPAGNE
MARCA MINET JEUNE (de Reims)

Gran Cremant.....la botella.....	7
Carte Blanche.....».....	8
Original.....».....	9

COGNAC
MARCA BISQUIT, DUBOUCHET Y C.ª

*** 3 estrellas.....la botella.....	8
-------------------------------------	---

Las clases 1 y 2 estrellas no las hay en depósito, se sirven desde 6 cajas arriba directamente.

El servicio esmerado de esta casa, sus artículos y su constante sacrificio en bien de su clientela es la mejor garantía para que el público la dé su preferencia.

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO
Los precios para la EXPORTACIÓN los proporcionará la CASA en LISTAS ó NOTAS especiales.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN DE DUBLIN (Gran Bretaña) el año de 1892.—No están encabezados.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITOS en las principales capitales de España y del extranjero.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS
QUEEN
FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY
FONDOS DE LA COMPañÍA, exceden de 200 millones de pesetas
Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza.
Se arreglan pronto y honradamente las pólizas por su representante
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

RESTAURANT
ANGEL DELGADO
ANTIGUO REGATILLO
Se sirven comidas de encargo y a la carta Especialidad en vinos y licores.
Depósito de OSTRAS de Santona
EL COMERCIO Y LA BANCA.
Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
COSTURERA Y PLANCHADORA
ofrece sus servicios en su casa ó a domicilio. Precios económicos y servicio esmerado.—Recibe los encargos Feliciano Barquín, Atarazanas, núm. 6.
10al